



realiza. 7) Informe de los Regidores por su orden de 1-8, no hubo.
 8) Asuntos Varios, 8.1) El pleno de la Honorable corporación acordaron aprobar las siguientes ayudas económicas a personas de escasos recursos económicos: al Sr. Henry Esteban Lopez Aguirre con DNI N° 0605-1990-00625 la cantidad de \$2,000.00, Linder Aroldy Lopez Aguirre con DNI N° 0605-1992-00026 la cantidad de \$2,000.00, Tereza Tureno con DNI N° 0605-1984-01687, la cantidad de \$2,000.00, Ricardo Perez con DNI N° 0707-1951-00010 la cantidad de \$1,000.00, Julio Cesar Humandez DNI N° 1008-1985-00375, la cantidad de \$1,000.00, Carlos Clemencia Centeno con DNI N° 0605-1979-02790, la cantidad de \$2,000.00, Sasi del Carmen Vasquez Buitran con DNI N° 0605-1989-00585, la cantidad de \$2,000.00, Sasi Edgardo Alvarado con DNI N° 0615-1979-01965, la cantidad de \$2,000.00.

9) Sin mas que tratar se dio el Cierre de la Sesión

* Luis Andres Pineda Bellino

* Francisco Alcides Montoya Carcamo

1° Erick Bautista Pardo Aguirre

2° Sapiro Ohara Castro

3° Martha Lorena Betancourt Betancourt Martha Lorena Betancourt B.

4° Medardo Gimenay Aguirre Medardo Gimenay Aguirre

5° Juan Carlos Martinez Mondragon

6° Escarlath Maria Martinez Charania

7° Lilian Iveth Salinas Erazo

8° Ramon Ernesto Solano Williams Ramon Ernesto Solano W

* Walter Emilio Reyes Canales



Acta N° 27

Sesión celebrada a cabildo abierto, celebrado por la Honorable corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Viernes 29 de noviembre del 2024, en el Centro Educativo de La Aldea El Banquito, a las 3:00 PM

VIVO



Presidido por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellina, la Presencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la Asistencia de los Regidores por su Orden, del 1-8, Erick Bautista Puino Aguilera¹, Sofia Ohara Castro, Martha Lorna Betancos Betancos², Medardo Cerevez Aguilera⁴, Juan Carlos Martinez Mondragon⁵, Escarlath Maria Martinez Chavarria⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramon Ernesto Solano Williams⁸, la ausencia de la Comisionada Municipal Isely Daniela Lopez Ossia, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

Agenda

- Oración a Dios

1º Entonación del Himno Nacional

2º Comprobación del Quorum

3º Apertura al cabildo asunto por el Sr. Alcalde Municipal

4º Palabras de Bienvenida por el presidente del Patronato Omar Baquidano

5º Tema a tratar: Socialización del Proyecto de Resolución y Manejo de Residuos Solidos en el Casco Urbano de la Aldea El Baqueto

6º Preguntas y Respuestas

7º Aclaraciones y Resoluciones

8º Cierre de la Sesión a Cabildo Abierto.

- Despues de Dirigimos al creador del Universo en palabras de Oración se procedio a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional, seguidamente se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, luego tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellina, quien dio gracias a Dios por Permitirle estar en el Baqueto, agradecio a todos por atender la Convocatoria y los manifestos que todos sabian el tema a tratar como es la socialización del tema de ASD, los manifestos que desde

VIVO



que se describe como Urbana a El Banguito, esta es una de las responsabilidades de la Corporación Municipal ante la respuesta al tratamiento de la Basura la cual ha sido bastante difícil hasta en el casco urbano ya que nosotros no tenemos un predio que pertenezca a la Alcaldía para votar la basura, pero logramos hacer un convenio con la Municipalidad del Municipio de Santo Amador de Yaguajay, ya que ellos fueron beneficiados por un proyecto de Gobernación hídrica donde una de las condiciones fue apoyar al Municipio de El Cuyus para poder llevar la Basura a su lugar, pero estos días atrás lo hemos estado haciendo como forma de prueba, completamente gratis a la comunidad por parte de la Corporación, pero a partir de enero del 2025 ya debe tener un costo para el tratamiento de esta basura, ya que todos los servicios tienen que ser pagados a la Municipalidad, así como se paga la energía eléctrica, el agua, así que de eso se trata este cabildo abierto, de ponernos de acuerdo de cuánto va a ser un costo que va a tener la comunidad de El Banguito. Al ponernos de acuerdo a partir del primero de enero del 2025 será una obligación de parte de la Corporación Municipal que este día a la semana aquí en la comunidad. Este es el tema principal a tratar, aquí ya se han tenido otros Beneficios como lo es el Derecho a solicitar su Dominio Pleno para tener legales sus terrenos, este es un Beneficio que se da al pertenecer a un sector Urbano. Y termino su intervención dando por abierta la Sesión a Cabildo Abierto. Luego tomo la palabra el presidente del Patronato de la Comunidad Omar Baguiano para dar la Bienvenida a todos los presentes y a todos los miembros de la Corporación Municipal. Seguidamente tomo la Palabra la Señora

VIVO



ponio Mariley Contadora de la Alcaldía Municipal para presentar a todos los presentes una propuesta por parte de la Municipalidad para implementar el tren de asfo en el casco urbano de El Banguito, manifestando que la Alcaldía trae como propuesta que la atención se haga 2 veces por semana, 2 viajes por día, de igual manera se presentan los costos que se generan con la implementación del tren de asfo, los cuales se detallan a continuación:

Descripción de la Inversión	Cantidad (mes)	Precio	Total (Lempiras)
Operadores (1 conductor y dos recolectores) 40% de sueldo nominal. Inversión de \$39,469.59. El pasivo laboral lo asume la Alcaldía Municipal	1	\$15,787.84	\$15,787.84
Combustible asumiendo que son dos veces por semana, dos viajes por día. 4 viajes a la semana de El Banguito al Crematorio Municipal de Santa Ana de Yusguare.	16	\$400.00	\$6,400.00
Mantenimiento Preventivo del camión aproximado	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Mantenimiento correctivo lo asume la Alcaldía Municipal	0	\$-0-	\$-0-
Pago al Crematorio municipal por metro cúbico, según los reportes por día se produce 14 mts ³ por día en los dos viajes			
Total			\$40,987.84

Luego de conocer los costos que se generan con la implementación del tren de asfo se presenta la propuesta para el pago del abonado siendo este de \$200.00 al mes, se explica que con este pago no se cubren todos los gastos para la

VIVO



alcaldía aborrería un porcentaje de los costos restantes, se estimó que serían 160 abonados, luego se dio a conocer el método para la recaudación del cobro del servicio de transporte y manejo de residuos sólidos los que se detallan a continuación: 1º A través de la junta de agua potable, sumarlo a este servicio y luego realizar depósito a la cuenta de la Alcaldía Municipal. 2º Establecer una ficha de pago y un empleado de la Municipalidad se traslada al Banguito y realiza entrega de los recibos del sistema de Administración tributaria a cada Abonado. 3º pago por transferencia electrónica lo cual se debe notificar al Departamento de Administración Tributario por WhatsApp, para realizar pagos mensual por abonado. 4º Mismo propósito la 2ª vez. Luego se pasó al punto de Preguntas y Respuestas. Tomó la palabra el Ing. Antunes para manifestar que estaba de acuerdo con el servicio del Tren de Asco que se había recibido hasta el momento, así mismo presentó una propuesta haciendo mención que el servicio siguiera de la misma manera un día a la semana (jueves) 2 veces en el día y que el pago fuera de 700.00 mensual. Y propuso que la forma de resolución de el pago se hiciera a través de un empleado de la Municipalidad. Seguidamente tomó la palabra la Sra. Dania Padilla, quien manifestó estar de acuerdo con la propuesta del Abogado Antunes y que se estableciera una ruta para la resolución de Basura. Después de la participación de los señores Ingeniero Antunes y Dania Padilla, la asamblea tomó a bien dicha propuesta, misma que fue aprobada por el Pleno de la Honorable Corporación Municipal, luego se dio a conocer las conclusiones, acuerdos y Resoluciones del Cabildo abierto: 1º El Tren de Asco pasara una vez a la Sema-

vivo



na, dos veces al día (día jueves), aparte del primero de enero. 2° El pago mensual será de \$100.00 A partir del mes de enero del año 2025. 3° Se establecen Puntos por donde pasará el Tren de asfalto mismos que se darán a conocer al motorista encargado de la recolección. Sin mas que tratar se dio el cese a la sesión a cabildo abierto en la Comunidad de El Banguito.

* Luis Andres Rueda Bellino

* Francisco Alcides Montoya Carcano

1° Erick Bautista Priño Aguilera

2° Sofia Ohara Castro

3° Martha Lorena Britano Biterescueth

4° Medardo Gemeny Aguilera

5° Juan Carlos Martinez Mondragon

6° Escarlith Maria Martinez Chavarria

7° Lilian Iveth Salinas Erazo

8° Ramon Ernesto Solano Williams

* Walter Emilio Ruyz Conals



Luis priño
Sofia Ohara

Medardo Gemeny Aguilera

Juan Carlos Martinez Mondragon

Escarlith



Acto N° 28

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día jueves 05 de diciembre del año 2024 a las 8:00 AM, en el Salón municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcano, la Presencia de los Regidores por su orden del 1-8, Erick Bautista Priño Aguilera¹, Sofia Ohara Castro², Martha Lorena Britano Biterescueth³, Medardo Gemeny Aguilera⁴, Juan Carlos Martinez Mondragon⁵, Escarlith Maria Martinez Chavarria⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramon Ernesto Solano Williams⁸, la ausencia de la Comisionado Municipal Jisly Danilo Lopez Usorio, ante el engrasado Secretario Municipal que da fe con el

VIVO